

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
 "FIBRATEX CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quetzaltenango, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil
 catorce (2014) horas, en el despacho de la contadora inscrita en el Registro
 Mercantil No. 00773-00 y Dominga Rengifo de esta ciudad, se reúne al caso por
 medio del capital social de la compañía, a saber:

NOMBRE	Nº	CAPITAL
1. Sergio Dasso Dasso Narño	524.300	\$ 524.300.00
2. Fernando Dasso Dasso Narño	13.400	\$ 13.400.00
3. María José Dasso Dasso Narño	13.400	\$ 13.400.00
4. Shadi Dasso Dasso Narño	13.400	\$ 13.400.00
TOTAL	573.500	\$ 573.500.00

Ocupa la sesión la Señora Doctora María Fernanda Narño García Presidenta de la
 Compañía, y entre otros secretarios el Señor Gerente General, Dr. Shadi
 Dasso Narño.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 235 de la Ley de
 Compañías y los demás preceptos de los estatutos sociales, resuelven por
 unanimidad, concurriendo en la Junta Universal de Socios de la Compañía
 FIBRATEX CÍA. LTDA.

El Señor secretario Dr. Shadi Dasso Narño, Gerente General de la compañía,
 certifica que en esta sesión se han leído y aprobado los estatutos de la
 Compañía y continúa la sesión.

Se declara iniciada la sesión y se aprueba por unanimidad el presente orden
 del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y Aprobación de los Estatutos Financieros del año 2013.
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de
 la compañía por el año 2013.
3. Dictamen de la utilidad del año 2013.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y Aprobación de los Estatutos Financieros del año 2013.

Se pasa a leer el primer punto y el secretario de la Junta procede a leer los
 Estados Financieros de la compañía por el año 2013 los mismos que son
 aprobados por los socios presentes en su totalidad y autorizan al Gerente General
 a que proceda a realizar los pagos que los accionistas del resultado obtenido.

**Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades
 de la compañía por el año 2013.**

El secretario de la Junta procede a leer el Informe del Gerente General por el año
 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Dictamen de la utilidad del año 2013.

La Junta luego de aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente
 General resuelve que la Utilidad Neta después del pago de impuestos es de USD
 \$ 304.528.391 (Trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho mil
 528.391 dólares americanos) y después de retener la retención de legal por el pago
 de USD \$ 19.751.80 (Diez y nueve mil setecientos treinta y uno mil 800
 dólares americanos), hace un saldo por Utilidad Neta a Disposición de los Socios
 es de USD \$ 284.776.591 (Trescientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y
 siete mil 591 dólares americanos) la misma que será distribuida a los socios.

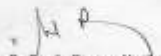
En otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 18.30 hasta que el Secretario
 redacte la presente acta. Se reinicia la sesión a las diecinueve horas, el
 Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus
 partes. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos, firmando para
 constancia conjuntamente todos los presentes.


Dra. María Fernanda Narño
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Dr. Shadi Dasso Narño
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO


Sra. Fernanda Dasso Narño
SOCIA


Sra. María José Dasso Narño
SOCIA


Sr. Shadi Dasso Narño
SOCIO